



	No. 10477		
FECHA DE INGRESO	20	12	2024
	DIA	MES	AÑO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA LICENCIA DE CONSTRUCCION (AMP.)
(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 20 DE ENERO DE 2025 DE (30 DIAS)
DIA MES AÑO DIA MES AÑO TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE: _____
CLAVE CATASTRAL: _____ N° LOTE: _____ MZANA: _____

PROPIETARIO

NOMBRE: MONDO DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
DOMICILIO: CALLE SEGUNDA DE VILLA DEL ALAMO # 36,
FRACC. VILLAS DE GUADALUPE

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.: _____
N° DE REG. _____ TELÉFONO: _____
CORRESP(S): _____
N° DE REG. _____ TEL: _____
F.I.O. No: _____ DESCRIPCIÓN: _____ ARANCELA _____

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SIN TEXTO
SIN TEXTO
SIN TEXTO
SIN TEXTO

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

DATOS DEL PREDIO

SUP. DE TERRENO: _____
SUP. CONSTRUÍDA: _____

ANTECEDENTES

LIC. ANT: 4058 FECHA: 25/11/2020
DESCRIPCIÓN: _____

TIENE PERMISO PARA

MOV. ESCOMBRO INST.DE DRENAJE
MOV.MAT. OCUPACIÓN CALLE

SUPERFICIE A CONSTRUIR

- 2
- 1
P. B
1
2
3
4
5
6
TOTAL:

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURA	X	PLANOS ARQUITECTONICOS	X	COMPAT. URBANISTICA ESTATAL	
PAGO IMPUESTO PREDIAL	X	PLANOS ESTRUCTURALES	X	COMPAT. URBANISTICA MPAL.	
CROQUIS	X	PLANOS DE INST. ELÉCTRICA		FACTIBILIDAD JIAPAZ	
LICENCIA ANTERIOR		PLANOS DE INST. HIDROSANIT		Vo. Bo. IMAGEN URBANA	
I.N.E.		MEMORIA DE CALCULO		Vo. Bo. S.A.M.A.	

JEFA DE DEPARTAMENTO

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS.
EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.

SUBSECRETARIO TECNICO

Secretaría de
ARQ. FELIPE DE JESUS SANDOVAL
Ecología y Medio
Ambiente
SELLO Y FIRMA

Kobi Original